



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, DOMINGO 26 DE ENERO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

GAUDINO LLEGO PRIMERO

Ríganti Abandonó por Enfermedad y Zatuszeck Entró Segundo

Firmando



Gaudino firmando en el Control de Rosario

El Primer Puesto Es Disputado Con Todo Entusiasmo

LA PARTIDA

B. AIRES, 25. — A las 6 horas en punto, entre los aplausos del público, partió el primer coche piloteado por Francisco C. Maurino, siguiéndole los restantes en este orden, con intervalo de dos minutos:

Juan B. Balbi, Alberto L. Ansaldo, Andrés Pérez, Roberto Campassi, Antonio Vázquez, Eleuterio A. Donzino, P. Paulino Furió, Gregorio Saturnino Pérez, Francisco J. Lavignolle, Adolfo Díaz Castrilli, Raúl Riganti, Joaquín Blanco, Cástulo Hortal, Carlos Zatuszek, Ricardo Nassi, Juan A. Malcolm, Ernesto Blanco, Eduardo Pedrazzini, Juan A. Gaudino, Luciano Murro, Lalo Destéfano, Alberto Fontana, Eduardo Mosqueira, Victorio Zini.

TREN VIOLENTO

De salida los corredores imprimieron a los coches enorme velocidad, casi deseando aprovechar los primeros tramos del camino, que se hallaba en excelentes condiciones.

RIGANTI LARGO ENFERMO

Antes de dar comienzo a la carrera, declaró el prestigioso volante, Raúl Riganti:

"Verdaderamente lamento tener que iniciar la prueba en malas condiciones. Me siento enfermo. Experimento fuerte dolor en los riñones. Sinceramente confieso que mi adhesión en tale[illegible] es sólo con el propósito de hacer número. Creo que mi estado me impedirá desarrollar velocidades".

EL DOCTOR ANSALDO ABADONA

B. AIRES, 25. — En Giles sufrió un accidente de consideración el corredor Ansaldo, rompiéndose la máquina, lo que le impidió continuar la carrera.

Felizmente los tripulantes resultaron ilesos.

BLANCO Y FURIO EN DESGRACIA

Uno de los corredores de los que se esperaba un buen desempeño era Ernesto Blanco, el popular volante.

Blanco, debió desertar, sin embargo, en Carmen de Areco, por fallas en el motor de su coche.

Furió también sufrió un inconveniente. Se dirigía a Pergamino con el eje torcido.

En esa ciudad reparó el desperfecto y prosiguió la carrera.

MAURINO EN EL CLUB DIANA

ROSARIO, 25. — A las 9 horas y 55' 43" 4/5 llegó al club Diana el Hudson piloteado por Maurino, acompañado por Carrero empleando el tiempo que anunciamos al principio.

La llegada de Maurino fué en extremo lenta no despertando en los presenciantes el entusiasmo que otros corredores despertaron.

CAMPASSI DESPUES

En la misma forma que Maurino hizo su entrada Campassi que empleó en cubrir la distancia el tiempo de 3 horas 52' 15" 4/5.

¡GAUDINO EN TIEMPO RECORD!

Un minuto después a lo largo del camino se vió otra polvareda y un coche que avanzaba a gran velocidad.

Los aficionados al notar que el que llegaba era Gaudino, comenzaron a premiar su brillante carrera con nutridos aplausos y voces de aliento que culminaron cuando el bravo corredor cruzó la meta teniendo el coche a fondo.

La llegada de Gaudino se registró a las 10 horas 2' 21" marcando en consecuencia, el tiempo record de 3 horas 20' 21" 4/5, batiendo el tiempo del año pasado en más de cuatro minutos.

LLEGA EL OMNIBUS

Atrás de Gaudino hizo su aparición el coche dirigido por Zatuszek que empleó en correr la distancia 3 horas 20' 26 segundos 4/5, estando en consecuencia, a 15 minutos del ganador de la etapa.

OTRAS LLEGADAS

A las 10 horas 8' 27" 2/5 llegó el corredor Joaquín Blanco y "pegado" a él entró el Marmón de Donzino, 6 segundos más tarde. Los corredores hasta este momento llegan en su mayoría juntos lo que despierta el entusiasmo del público.

MALCOM TERCERO

La llegada del inglés Malcolm fué recibida también por una cálida expresión de aprecio de parte del público. El inglés ha realizado una carrera más o menos discreta, habiendo empleado en la primera mitad de la etapa el tiempo de 3 horas 34' 24" 2/5, es decir unos catorce minutos después de Gaudino y a 4' de Zatuszek. Se clasificó 3o.

EL Dr. ANSALDO PROSIGUE

SAN ANDRES DE GILES 25. — Como se informó en otro despacho anterior, el doctor Ansaldo, piloto de un Hudson, volcó en las inmediaciones de esta localidad sin sufrir nada él ni su acompañante. Arregló los desperfectos originados en el coche por el tumbo y continuó la carrera.

Al pasar por Pergamino ha sido entusiastamente aplaudido por el público, a raíz del alto espíritu deportivo demostrado.

MOSQUEIRA VOLCO

BUENOS AIRES 25. — El corredor entrerriano Mosqueira volcó en las cercanías de la localidad de Urquiza, rompiendo el eje del automóvil. El accidente no tuvo consecuencias personales que lamentar.



El alemán del nombre difícil de escribir y que se pronuncia estornudando, (Zatuszeck... Salud... Gracias), después de haber firmado el Control en Saladillo se dirige a Fisherton; para reanudar la lucha después de atravezar la ciudad.

CLASIFICACION DE LOS CORREDORES AL LLEGAR A ROSARIO

ROSARIO 25. — Los corredores llegaron a Rosario, habiendo empleado los tiempos que a continuación se consignan:

1o. Juan A. Gaudino, con Chrysler, en 3 hs. 20' 21" 2/5.

2o. Carlos Zatuszek, con Mercedes, en 3 hs. 30' 36" 4/5.

3o. Juan A. Malcolm, con Mercedes, en 3 hs. 35' 24" 2/5.

4o. Luciano Murro, con Gardner en 3 hs. 37' 20" 2/5.

5o. Victorio Zini, con G. Paige, en 3 hs. 41' 57" 1/5.

6o. Joaquín Blanco, con Jordán, en 3 horas 42' 27" 2/5.

7o. Lalo Destéfano, con G. Paige, en 3 horas 43' 52".

8o. Ricardo Nasi, con Hudson, en 3 horas 44' 2" 4/5.

9o. Alberto Fontana, con Hudson, en 3 horas 47' 47".

10. Roberto Campassi, con Huburn, en 3 horas 53' 45".

11. Francisco C. Maurino, con Hudson, en 3 horas 55' 53" 4/5.

12. Eleuterio Donzino, con Marmon 68, en 3 horas 55' 33" 1/5.

13. Eduardo Pedrazzini, con Ford "A", en 3 horas 57' 59" 2/5.

14. Cástulo Hortal, con Studebaker, en 4 hs. 2' 51".

Chrysler, en 4 hs. 4' 17" 1/5.

16. Antonio Vázquez, con Chrysler, en 4 horas 4' 17" 1/5.

17. G. Saturnino Pérez, con Lancia, en 4 horas 23' 17" 2/5.

18. Francisco J. Lavignolle, en 4 horas 18' 45".

19. Paulino Furió, en 4 hs. 18' 14".

20. Andrés Pérez.

Gaudino Llega Victoriosamente a Rosario



Gaudino entra en Rosario victoriosamente, señalándose como un formidable competidor para el triunfo en el Gran Premio Nacional.

LALO DESTEFANO CORRIA SIN FRENOS

El avezado y entusiasta volante del Graham Paige estuvo corriendo hasta Rosario sin que los frenos le respondieran. El desperfecto lo había incomodado, dijo, desde Pergamino, motivo por el cual no pudo andar todo lo rápido que hubiera sido menester. Con todo el popular Destéfano, ha producido una buena carrera hasta la ciudad del sur.

Un Descanso

El ganador de la primera etapa durante el descanso de una hora que se dió a los corredores en Rosario.

CLASIFICACION GENERAL DE LA PRIMERA ETAPA

CORDOBA, 25. — De acuerdo a los cómputos oficiales dados por el Automóvil Club Argentino, la clasificación general de la primera etapa, Morón-Córdoba, ha sido la siguiente:

1o. ANTONIO GAUDINO, con Chrysler, 8 horas, 1 minuto, 36 segundos 1/5.

2o. CARLOS ZATUSZECK, con Mercedes Benz, 8 horas, 6 minutos, 37 segundos 3/5.

3o. JOAQUIN BLANCO, con Jordán, 8 horas, 41 minutos, 21 segundos 1/5.

4o. RICARDO NASSI, con Hudson, 8 horas, 55 minutos.

5o. EDUARDO PEDRAZZINI, con Ford, 9 horas, 3 minutos, 12 segundos, 4/5.

6o. FRANCISCO MAURINO, con Hudson, 9 horas, 26 minutos, 19 segundos, 1/5.

PEDRAZZINI CUMPLIO UNA GRAN PERFORMANCE

El entusiasta piloto del Ford A, ha cumplido en la primera etapa una magnífica performance, no obstante haberle fallado el carburador desde Carmen de Areco hasta Rosario. Se clasificó quinto en la primera etapa en nueve horas, tres minutos y segundos. Y sin el inconveniente enunciado hubiera estado en Córdoba en menos tiempo.

Pedrazzini ha reafirmado en esta ocasión sus condiciones de volante esforzado y tesonero y no hay duda que si el Ford — ya, a esta "Fortacho o Forsito" — no le sucede nada malo, estará entreverado en los cuatro o cinco primeros puestos hoy en Morón. Pedrazzini lo merece por él mismo y por haberse arriesgado con un coche al cual pocos le daban la chance que ha demostrado ser capaz de cumplir.

"ZERFEZA, ZERFEZA"

Llevada por el viento continuaba corriendo la polvareda y el alemán del ómnibus había ya detenido su coche, hundiendo los frenos, pocos metros más allá de la raya que señalaba la llegada a Rosario.

Bajó presto Zatuszek del carromato que corre como el viento y no buscó, precisamente, el control, para estampar la firma. "Cerfeza, cerfeza" pedía a coro con Berndt, su asiduo acompañante y amigo de todas las horas. El líquido precioso, el pan líquido de todos nosotros, el alimento de cada día, debió buscarse en un almacén cercano. Un entusiasta del alemán le trajo en una jarra de tres litros. Rebozaba la espuma helada y Zatuszek la arrebató, más que la tomó en sus manos ávidas, secas y ampolladas por el volante.

Y entre los largos sorbos, dicen que susurró: "¿Y a mi compañero no le trajeron?".

"EL ORDEN" ha Recibido en Santa Fe la Primera Comunicaciòn de los Naufragos

EL TELEGRAMA QUE LLEGO A NUESTRA REDACCION

REPÚBLICA ARGENTINA — TELÉGRAFO DE LA NACIÓN

Señor
Domicilio: EL ORDEN SANTA FE
Destino

PROCEDENCIA	N.º de origen	Palabras	Hora y fecha	INDICACIONES
USHUAIA [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NOTICIOSO PAGO

EMPLEADO	Transmitente	Aparato	HORA Y FECHA DE RECEPCION
[illegible]		[illegible]	[illegible]

TODO EL PASAJE DEL MONTE CERVANTES SE HA SALVADO DESPUES CUATRO HORAS BOTE CON MAR PICADO Y LA CONSIGUIENTE ESCENA DESESPERACION DE MUJERES Y NIÑOS FUIMOS RECOGIDOS POR EL TRANSPORTE NACIONAL " VICENTE LOPEZ " CON LA MEJOR SUERTE EL CUAL DICE QUE ERRO CAMINO INESPLICABLEMENTE ESTAMOS EN USHUAIA LOS MIL DOSCIENTOS PASAJEROS ESPERANDO EL CAP ARCONA VENGA CUYA LLEGADA SE ESPERA EL LUNES SALUDALO = MARIO MOSSET ITURRASPE =

Del .... En ....

Contribuya al engrandecimiento de la patria, practicando y haciendo practicar el Ahorro Postal.

A la amplia información que hemos dado a nuestros lectores sobre el naufragio del "Monte Cervantes", entre la que se destacaron las notas gráficas publicadas ayer, debemos agregar el hecho de haber recibido nosotros el primer telegrama hecho a nuestra ciudad por uno de los pasajeros del buque, el doctor Mario Mosset Iturraspe, quien en compañía de su esposa, se encontraba a bordo. El texto del telegrama dice así: "EL ORDEN", Santa Fe. — Todo el pasaje del "Monte Cervantes" se ha salvado después cuatro horas bote con mar picado y la consiguiente escena desesperación de mujeres y niños. Fuimos recogidos por el transporte nacional "Vicente López" con la mejor suerte el cual dice que erró camino inexplicablemente. Estamos en Ushuaia los mil doscientos pasajeros esperando el "Cap Arcona" venga, cuya llegada se espera el lunes. Salúdalo: Mario Mosset Iturraspe".

Después de haber recibido esta comunicación, se nos avisó del domicilio de la familia Argento, que habían recibido un telegrama igualmente tranquilizador, sobre la situación en que se encuentran conocidas familias de nuestra sociedad que iban en el "Monte Cervantes". Es de notar la creencia de los náufragos de que el buque que va a buscarlos es el "Cap Arcona". Se trata del "Monte Sarmiento", que a toda marcha, espera estar el lunes en Ushuaia, para recoger los náufragos.

LA FEDERACION DEL MAGISTERIO INTERVIENE EN EL ASUNTO DE LA E. FISCAL DE GALVEZ

Señor Presidente del H. Consejo de Educación. — Santa Fe.

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, dando curso a una solicitud formulada ante esta institución por la Asociación del Magisterio de Galvez, y a fin de que se mejoren, reparen y dignifiquen los intereses del gremio y de la escuela santafecina, solicitan del señor Presidente, y por su digno intermedio del H. Consejo, que el actual Director de la Escuela Fiscal No. 290 señor Alberto Andino, sea trasladado a otro cargo.

El citado Director, en un año que lleva al frente de la Escuela de Galvez, ha puesto de manifiesto falta de condiciones directivas, una errónea interpretación de la técnica escolar y tal temperamento arbitrario y de irritantes injusticias para con el personal subalterno, que ha motivado desinteligencias y un estado de molestia que puede ser de graves consecuencias para el prestigio de la escuela y de la niñez educanda.

Las vice-directoras, el personal docente, el personal de servicio, han estado soportando durante ocho meses esa situación a fin de no lesionar los intereses de al enseñanza, pero terminadas las clases, como es público y notorio, porque la prensa lo ha comentado, no ha trepidado en exteriorizarla.

El personal de la escuela de Galvez, está constituido por maestros que durante anteriores direcciones han tenido una actuación meritoria; han sido colaboradores entusiastas y eficaces en todas las actividades tendientes al mejoramiento de la educación popular; han revelado un espíritu de cordialidad ejemplar; han conquistado a base de labor inteligente y palmo a palmo, los puntos de su calificación y buen concepto; pero para el señor Andino estos méritos han tenido valores negativos y no ha trepidado en menoscavar a ese núcleo de profesores dignos de mayor consideración y respeto.

Existe en la escuela de Galvez un estado de violencia creado por el Director, y es justo que el H. Consejo ponga remedio a ello resolviendo el traslado del señor Andino, evitando así actitudes ulteriores que lesionarían hondamente los sagrados intereses de la enseñanza.

La prensa ha comentado esta situación, como lo justificamos con la documentación adjunta y a fin de que el señor Presidente lo tenga en cuenta para su ilustrado criterio.

En la esperanza de que el H. Consejo, inspirado en el espíritu de justicia que en diversas oportunidades ha declarado el señor Presidente será norma de sus resoluciones, y velando al mismo tiempo por los prestigios del magisterio santafecino, accederá a nuestra solicitud, saludamos al Sr. P. con nuestra consideración distinguida. (Firma el Secret. Federación).

PARECE HABER UNA TENDENCIA EN EL ANTIPERSONALISMO QUE QUIERE LA ABSTENCION EN LOS COMICIOS

BUENOS AIRES, 25. — Un diario de esta capital se ocupa de la concurrencia del antipersonalismo a los próximos comicios de marzo, para diputados nacionales.

Dice la información de referencia que hay dos tendencias dentro el partido, una favorable a la concurrencia y otra a la abstención. La corriente que cuenta con mayor número de opiniones sería la favorable a la abstención.

Agrega dicho diario que se han celebrado ya varias reuniones entre los dirigentes del antipersonalismo y que en breve otras se llevarán a cabo. Se anticipa asimismo que se dejará al electorado en libertad de acción.

PROSIGUIO AYER EL TORNEO DE S. REMO

SAN REMO 25. — En la rueda disputada hoy por el torneo internacional de ajedrés, obtuvieron los siguientes resultados:

Rubinstein venció a Monticelli.
Knock venció a Grau.
Colle venció a Yates.
Minzokitch venció a Araiza.
Marocay venció a Romi.
Ahues venció a Spieldan.
El campeón argentino Roberto Grau abandonó a la 73.ª jugada.
Jeres - Janguas v. A. Tasca - Mor-

EL PRESIDENTE SE FUE A SU ESTANCIA DE N. DE LA RIESTRA

B. AIRES, 25. — El primer magistrado partió esta tarde para su establecimiento de campo en Norberto de la Riestra.

En consecuencia las actividades de mañana en la Casa Rosada pueden considerarse desde ya como nulas.

TEMAS DE HOY

EL PUERTO DE SANTA FE

Después de haberse anunciado al son de bombas y platillos que se invertiría la suma de quince millones de pesos en la ampliación de las instalaciones de nuestro puerto; después de haberse anunciado que ya se encontraban casi listos los proyectos de las obras a construirse, estamos a la espera del ansiado momento en que se llegue a la realidad.

La necesidad de ampliar la capacidad de las operaciones del puerto de Santa Fe es indiscutible. Su importancia, determinada por la situación privilegiada en que se encuentra tanto con respecto a las facilidades de acceso para los buques de ultramar como por la zona de influencia que se extiende desde nuestra ciudad hasta el extremo norte del país, es desde todo punto de vista digna de ser tomada en consideración por quienes están en el deber de satisfacer las necesidades colectividad.

Punto de confluencia de tres importantes líneas ferroviarias, cuyos ramales recorren zonas importantes de las provincias y territorios del norte, comprendiendo La Rioja, Catamarca, Tucumán, Córdoba, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, el Chaco y la provincia de San Juan mismo, presenta condiciones ventajosísimas tanto para la importación de mercaderías destinadas a aquellas poblaciones, como para la exportación de los productos de toda índole.

Ultimamente se han dado fin a los proyectos para la ampliación de puertos que no se encuentran en la ventajosa e importante situación del nuestro, más aún, cuyos servicios no son tan indispensables como los del puerto de Santa Fe. ¿Qué se espera entonces?

¿Qué objeto puede tener en circunstancias tales esa intensa propaganda que se realiza en estos momentos en la región norteña, para que los productores y comerciantes empleen nuestro puerto como puntos de embarque y desembarque de mercaderías, si llegado el momento no será posible, por falta de capacidad, atender regularmente las operaciones emergentes?

Ya el puerto de Santa Fe resultó chico desde los primeros momentos de su construcción, y han pasado tantos años que aquella insuficiencia de entonces se ha transformado en un problema grave de la actualidad.

Nuestra ciudad está progresando cada vez más y si el puerto evoluciona en proporción a ella provocará un crecimiento mayor y más rápido. Y si no se contempla en sus verdaderas bases la relación existente entre el desenvolvimiento que se advierte en la ciudad y la necesidad de ampliar las instalaciones portuarias para que lleguen más buques, correremos el riesgo de entorpecer, sino paralizar, la prosecusión del desarrollo que desde hace un década a esta parte ha sido tan marcado.

Además no está solamente el interés de la ciudad en juego, sino el de toda una zona rica y próspera del país, con fuentes de producción e industrias en plena actividad.

Las autoridades provinciales — que ya han realizado gestiones tendientes a la realización de las proyectadas ampliaciones — están en el deber de insistir, puesto que cada día que transcurre es perjudicarnos en nuestros intereses, que estamos en el interés y el deber de salvaguardar.

LAS DEUDAS DE LA NACION

Cada vez que se cambia de gobernantes sale a relucir el monto de la deuda pública del país. Vienen entonces las inculpaciones, las responsabilidades que pretenden hacerse efectivas contra los antecesores, y como consecuencia inmediata se atribuye siempre, invariablemente, el mal estado económico del país, a la mala administración financiera de los gobernantes salientes.

El hecho se produjo cuando el actual presidente del país dejó el poder, y vuelve a producirse ahora al año que su sucesor se lo entregara. El hecho es que la cruel verdad no puede sino sintetizarse en pocas palabras que traduzca fielmente la situación crítica de la Nación. Tenemos una deuda enorme, que pasa de los tres mil millones de pesos y que se acerca mucho a los cuatro mil millones.

El crédito es tan necesario para un gobierno, como lo es para un comerciante, y aún más. Y podemos agregar que todos los países sin excepción, algunos como Norteamérica que puede considerarse junto a Inglaterra uno de los más ricos del mundo, tienen una deuda considerable.

Y es que los empréstitos son operaciones completamente normales en la vida de los Estados. Lo que pasa, que no se debe endeudar al país por endeudarlo. Los empréstitos cuando se realizan deben tener una finalidad determinada, siempre útil para el desarrollo económico.

Un gobierno de orden, que ajuste los gastos comunes de la administración a los calculados recursos de que dispone, podrá contratar empréstitos con ventajas apreciables, cuyo producido será invertido en la realización de obras públicas u otras aplicaciones prefijadas de positivo interés para la colectividad.

En estas circunstancias, cuando se proyecta la operación, también se piensa en el cumplimiento de las obligaciones emergentes, y entonces, es deber de los legisladores crear nuevos recursos al estado para hacer frente al pago de las amortizaciones, tratando siempre de que ellas graven más que a los demás a quienes se benefician con las nuevas obras si ellas no son de carácter eminentemente general. Hay entonces un verdadero equilibrio, y la deuda contraída responde en todo sentido a la capacidad económica del Estado, y será posible satisfacer su cumplimiento en los plazos acordados por los prestamistas.

Pero en nuestro país, y no hagamos distingos en cuanto se trata de las administraciones públicas de los tres órdenes — nacional, provincial y comunal, — los empréstitos, salvo raras excepciones, se realizan para consolidar la deuda flotante a corto plazo, o para poder llenar los claros que los gastos fuera de presupuesto han dejado en las arcas del Estado.

La vitalidad económica de nuestro país es muy grande, y se comprueba esto más que por lo que conocemos de nuestro estado financiero, por los ofrecimientos de empréstitos que se hacen continuamente a nuestro gobierno por parte de los banqueros extranjeros; ellos son los que, en verdad, están al tanto de lo que podemos soportar en materia de deudas.

Pero nuestro optimismo fracasa cuando nos encontramos frente a situaciones como la que atravesamos, en que no se demuestra de parte del gobierno de la Nación una política económica de objetivos determinados; el hecho de haber solicitado la prórroga de un presupuesto, reputado por él mismo malo para los intereses vitales del país, demuestra que ha habido mucha despreocupación en el año y dos meses que lleva de administración para estudiar un plan que responda a las necesidades verdaderas de la Administración nacional, y esto, necesariamente, debe alarmarnos.

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO

Se está esperando al delegado, doctor Giuffra

El doctor Giuffra, delegado del Comité Nacional del Radicalismo, para reorganizar al partido en esta provincia, debía estar ya en Santa Fe. No es así. Cuando debía partir de la Capital Federal suspendió el viaje. Ayer a las 7 de la mañana fueron a esperarlo a la estación del C. A. los dirigentes del radicalismo Dres. Carmelo Piedrabuena, Diógenes Antille, señores Emilio Doce, Eleodoro Doblas, Ramón Farías Carpio y otros. El doctor Giuffra no llegó. De informaciones que obtenemos se desprende que de un momento para otro estará en esta capital. En los círculos políticos reina espectativa por el arribo del delegado del C. Nacional, para conocer sus primeros actos. Y ello está bien justificado, por cierto.

EDIFICIO ESCOLAR EN EL KILOMETRO 85

Pronto se vá a levantar un edificio escolar en el Kilómetro 85, departamento Castellanos. Para ello el Consejo General de Educación ha aceptado una valiosa donación de lo que informa este decreto dado en el día de ayer. Dice:

"Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por los señores Larpini Hermanos, consistente en la donación de una hectárea de terreno de forma irregular ubicada en el Kilómetro 85 del Ferro Carril Santa Fe, (Departamento Castellanos), que tiene las siguientes dimensiones: 30 metros de frente al sud, calle por medio con las vías del Ferro Carril Santa Fe, con el fondo que sea necesario hacia el norte, hasta completar los diez mil metros cuadrados, y linda: al sud, camino por medio, con el Ferro Carril Santa Fe; al oeste, camino por medio, con los señores Agustín Roque Vietto y Sebastián Maravallo; y al norte y este, con más terreno de los donantes, cuyo inmueble se destina a la construcción de un edificio para la escuela fiscal. 2a. Aceptar, igualmente, de la Comisión Pro Escuela de la citada localidad, y con destino a la ejecución de las mencionadas obras, la contribución que ha ofrecido de cuatro mil pesos moneda nacional, cuyo importe ha sido depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, (Sucursal Rafaela), a la orden del H. Consejo de Educación. Otorgar poder especial a favor del Inspector Seccional señor Régulo Farías Páez, para que en nombre y representación del H. Consejo acepte y firme la escritura respectiva, autorizándose al señor Presidente para que haga extender el citado poder por ante el Escribano Público de esta ciudad, señor Manuel Irigoyen (hijo). Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que oportunamente confeccione un proyecto para la construcción de un local de un aula, casa habitación para el Director y demás dependencias, que se destinará a la escuela de referencia. 3a. Que Inspección General proponga la creación de una escuela de sexta categoría, para la citada localidad.

NOTAS POLITICAS

Entrevista con el Presidente de la Nación

Llegaron ayer a esta ciudad los doctores Alcides Greca y Roque F. Coulin, y Bartolomé Gané. En otro lugar de esta edición informados de que se entrevistaron con el Interventor Federal, doctor Lisandro Salas. ¿En qué misión llegaron los dirigentes del radicalismo? Es un misterio. Interrogado por nosotros el doctor Alcides Greca guardó reserva. Solo sabemos de que los dos primeros, antes de partir, para ésta, se entrevistaron con el Ministro del Interior, doctor Elpidio González, y, luego con el Presidente de la Nación, doctor Irigoyen. Los nombrados regresaron ayer mismo a Rosario.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Se desestimó la queja interpuesta, por Simón Schimberg, contra el Juez de Paz de Arroyó, por infundada, archivándose.

Juzgado de feria a cargo del doctor Valiente. — Secretaria: Aldao —

Se dictó auto de prisión contra Juan Pérez por lesiones contra José Carlos Figueroa por el delito de hurto, contra Ricardo Yañez, Emilio Maestre por lesiones; Ufalio Farías por homicidio, Juan Cavere hurto, Luis Sesia hurto, Sebastián Sanabria, homicidio, Amadeo Sandoval resistencia a la autoridad y contra Ramón Grau, por el delito de hurto.

Dos Casos de Bubonica en un Almacen se han Producido en el dia de Ayer

El Negocio Fué Clausurado y se Colocó un C. Sanitario



El almacén de la esquina de las calles Junín y San Luis de donde ayer fueron sacadas dos personas atacadas de bubónica. El negocio ha sido clausurado y se ha colocado un cordón sanitario rodeando el local que se supone afectado por la peste. Después de ésto, y temiendo mayor publicidad, ha de desmentirse que el peligro de una epidemia avanza día a día y que las medidas sanitarias adoptadas son insuficientes para contrarrestar los efectos del pésimo organismo encargado de la defensa de la salud pública.

INTERVENCION NACIONAL

EL MOVIMIENTO DE AYER

Durante el día de ayer el movimiento en la Intervención Nacional, fué de importancia, el señor interventor, doctor Salas, así como el contador, señor Luis Spósito, oficial mayor, señor Luis Gianelli y demás personal, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

Se vió a un buen número de personas conocidas en el local de la Legislatura.

El señor interventor se ocupó en el estudio de antecedentes remitidos y que se relacionan con la administración de Justicia.

Concedió varias audiencias, recibiendo entre otros al presidente del Superior Tribunal de Justicia; al doctor Carmelo Piedrabuena a José Vicente Iturraspe y a otros.

UNA DELEGACION DEL RADICALISMO

Poco antes de las once y media de la mañana, llegó al Palacio de la Legislatura, una delegación de la Unión Cívica Radical, formada por los doctores Alcides Greca, Roque E. Coulin y Bartolomé Curá.

Fué recibida por el doctor Salas con quien conversaron cerca de una hora. Sabemos que le hicieron entrega de un memorial.

SITUACION POLITICA DE UN DEPARTAMENTO

Por lo visto el interventor federal, doctor Salas, atiende a delegaciones de políticos que le hablen de la situación porque cruzan los departamentos o departamento de donde proceden, lo decimos porque ayer por la mañana, llegó una delegación de radicales del departamento Caseros, presidida por el doctor Raúl Prendone.

¿De qué habló esa comisión con el doctor Salas? Nosotros lo vamos a decir, de política, nada más que de eso, para demostrar al interventor que había que "cambiar" de jefe de eso, para demostrar al interventor. Lo ignoramos, pero, sea como sea nos parece que el señor interventor nada tiene que hacer en lo que a Jefaturas de Policía se refiere. De política, nadie puede ignorarlo, el doctor Salas puede hablar. Para eso lo han mandado: para conocer cómo está el Radicalismo.

EL NUEVO PRO - SECRETARIO

Ayer llegó de la Capital Federal, el doctor Oscar López Serrot, nuevo pro secretario de la Intervención Nacional.

En la estación del Ferro Carril C. Argentino, fué recibido por el personal superior de la Intervención, entre los que notamos, al contador, señor Luis Spósito, oficial mayor, señor Pedro Héctor Sinelli, secretario privado, señor Noetti.

DENUNCIAS CONTRA JUECES

Extraoficialmente sabemos que la Intervención ha observado algunas denuncias radicales ante el interventor contra determinados Jueces de Paz.

El doctor Salas solicita sean atendidas sin pérdida de tiempo.

EL JUZGADO DE PAZ DE CHABAS

Sabemos que el interventor ha solicitado de la Cámara de Apelaciones de Rosario, le remita todos los antecedentes que se relacionan con el funcionamiento del Juzgado de Paz de Chabás, departamento Caseros.

Como se sabe, se viene hablando mucho de dicho Juzgado.

RAMALES FERROVIARIOS

La construcción de líneas férreas adolece de dificultades serias que hacen hasta cierto punto disminuir la importancia de ellas, por cuanto si bien consultan el interés directo de las empresas, cuando se trata de entidades particulares, no responden a las necesidades reales del país.

Y no es necesario ser muy observador para comprender que cuando una empresa de esas formadas por capitales extranjeros pide la concesión de una línea, ha estudiado bien las ventajas que ella le reportará, y, en consecuencia, puede afirmarse que ha de recorrer regiones prósperas que inmediatamente darán beneficios que compensarán con creces el capital invertido. Y si se trata de líneas del Estado, la cuestión varía en la forma, pero no en el fondo, ya que mediante las influencias políticas los terratenientes consiguen que las líneas atraviesen sus campos, los cuales como es de suponer se valorizan de inmediato.

Pero eso no es lo que debe hacerse. El problema ferroviario de un país de tanta extensión como el nuestro es algo muy delicado. Si en los comienzos no era necesario tener un plan de líneas férreas que respondiera a las circunstancias diversas que hacen más o menos necesaria su construcción, en los actuales momentos no sucede lo mismo y el país requiere para que su progreso se desarrolle normalmente y con una orientación definida, que se estudie un plan de construcción de líneas que recorran el país llevando a todas partes su influencia benéfica.

Sucede con las líneas férreas lo mismo que con los caminos. Mientras ciertas regiones tienen vías de comunicación hasta el exceso, otras que quizá por esa circunstancia no progresan, se encuentran completamente aisladas.

Hacer construcciones sin un plan prefijado produce muchas veces la superfetación innecesaria de líneas, que es un deber evitar en beneficio de otras regiones que las requieren con urgencia.

Hasta ahora las mejores líneas, las de más actividad comercial, son las que han conseguido tomar las empresas particulares; las líneas clavo, aquellas que no producen sino pérdidas, son las que ha construído el Estado.

Y como no es posible que el Estado siga construyendo líneas en condiciones tales, convendría que un plan regulador de construcciones ferroviarias se proyectara, para que luego se sacara a licitación las líneas a construirse, y hasta sería posible que el Estado concurriera a facilitar su realización mediante primas a los concesionarios particulares, con lo cual sacrificando una cantidad cierta, y por una sola vez, permitiría que se construyeran los ramales necesarios, en la seguridad que las empresas concesionarias lograrían salvar sus intereses con combinaciones que el Estado, unas veces por falta de miras de sus dirigentes, y otras por indiferencia, no realiza.

MOVIMIENTO OBRERO

CONFLICTO EN PUERTO SAN MARTIN

En Puerto San Martín se ha producido un conflicto que está causando graves perjuicios al comercio. Los estibadores han declarado la huelga a la Casa Dreyfus Ltda. porque faltó al pliego de condiciones que había aceptado.

El movimiento del puerto ha quedado totalmente paralizado. El Departamento del Trabajo, sección Rosario, destacó a un inspector, el que fracasó. Los obreros no lo reconocieron para nada.

NO HABRA CONFLICTO

Tal como lo adelantamos en nuestra edición anterior, ha quedado completamente solucionada las diferencias que había entre la Administración del Puerto y los obreros guincheros porque el pliego de condiciones fué aceptado íntegramente.

No habrá, pues, conflicto.

LA HUELGA DE DIAMANTE

Sigue en pie la huelga que sostienen los Estibadores de Diamante con la casa Mihanovich.

El secretario de la Unión Obrera local, señor Bourgalat, regresó ayer. Debido a su intervención se logró descargar la chata Acacia que hace tiempo estaba sin descargar. Se descargó porque los obreros se entendieron con el ferrocarril Central Norte por cuya cuenta lo descargaron.

En el puerto local está la chata Africa, de la firma Mihanovich que los obreros se niegan a descargar.

Hora es que se termine este conflicto.

RESOLUCIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Instrucción Pública dió estas resoluciones:

LA VIALIDAD EN ROMANG—

Santa Fe, 23 de enero de 1930.— Vista la nota de la Comisión de Fomento de Romang (Departamento S. Javier), solicitando que por el Departamento de Vialidad, se le provea de materiales camineros para emplearlos en el arreglo de los caminos de su jurisdicción. Atento a las razones invocadas en su citada nota y lo informado por la Dirección del citado Departamento, se resuelve:

Disponer que, por el Departamento de Vialidad y en calidad de préstamo se provea a la Comisión de Fomento de Romang, de un tractor Fordson y una niveladora de las que ese Departamento tiene en desuso, para ser empleados en el arreglo de los caminos de su jurisdicción. 2o. Inscríbase, hágase saber y archívese. — Gómez Cello. — José Araya.

PUBLICACION DE UN BOLETIN.—

Santa Fe, 23 de enero de 1930.— Vista la nota del señor director del Departamento de Trabajo, solicitando autorización para efectuar la publicación mensual de un Boletín, de acuerdo a la prescripción del artículo 3o. de la ley de creación del Departamento, a cuyos efectos acompaña presupuesto para su impresión de los que es más conveniente para el fisco, por su menor costo, el presentado por la imprenta de la Provincia.

Atento a las razones expuestas por la repartición recurrente y a la conveniencia de hacer llegar hasta el pueblo el conocimiento de la gestión desarrollada por los funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes obreras, se resuelve:

1o. — Autorizar al señor director del Departamento del Trabajo para efectuar la publicación de un boletín mensual que sirva de reseña para las actividades que ese Departamento desarrolla y aceptar el presupuesto presentado por la Imprenta de la Provincia a fs. 1 para la impresión del mismo por la suma de Doscientos cincuenta y cuatro pesos nacionales, ($254) con un tiraje de un mil quinientos ejemplares.

2o. — Acordar a la mencionada Dirección una partida mensual de $ 100 (cien pesos nacionales) para sufragar gastos de fotografía, clichés, estampillados, circulares y expedición ye on cargo de oportuna rendición de cuentas.

3o. — Inscríbase, hágase saber, etc. — Gómez Cello. — José Araya.

En el de Gobierno las siguientes:

RESOLUCIONES VARIAS—

Se reconoce a favor de los señores Mulo Hermanos, de Cañada de Gómez, la suma de $ 188.50 moneda nacional importe de la diferencia de lo autorizado por resolución del 25 de abril del año pasado (Adquisición de artefactos eléctricos para Jefatura Iriondo).

—Se reconoce a favor del señor Federico Freije, la suma de $ 200 m/n importe del suministro de mosaico, para el Ministerio de Gobierno.

—Se autoriza a la Imprenta de la Provincia para que confeccione con destino a la Jefatura de Policía del Departamento Belgrano tres mil fichas "Referencias capturas recomendadas".

—El Ministerio de Gobierno ordenó que el director del Departamento de Trabajo, se traslade a las localidades de Los Quirquinchos y Berabevú (Caseros) para que actúe como mediación oficial en los conflictos obreros existentes en dichas localidades.

—Se autoriza al Departamento de Compras y Suministros para que provea al Juzgado de Paz de Ramayón, de un escritorio, etc.

LOTERIAS

En el sorteo de esta lotería realizado ayer, resultó el primer premio con el número:

TUCUMAN

No. 15422

Los restantes así:

9012 1560 28558 21311 22651 1819
6957 9731 12563 12840 13722 14732
17770 20909 218888 22093 23191 25152.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Anoche hubo reunión de Concejales en la sala de comisiones del Concejo Deliberante. Se continúa el estudio del presupuesto y de las ordenanzas de gastos para el corriente año. No se adoptó ninguna resolución.

ANIMALES PARA PASTOREO

Llamamos la atención de los interesados, sobre el aviso que en la sección respectiva de este diario publicamos referente al recibo de cualquier cantidad de animales a pastaje y a precios convenientes en el inmejorable campo "El Cañón" situado a dos leguas de la Estación Arroyo Aguiar F. C. C. N. A., pudiendo los interesados dirigirse allí para tratar sobre lo mismo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El de ayer fué un día de mucha labor en la Casa de Gobierno. El gobernador concurrió temprano a su despacho como así sus ministros de Hacienda, señor Racine y de Gobierno, señor González Zimmermann. El gobernador concedió diversas audiencias.

LO ATROPELLO CON SU AUTO Y LUEGO SE DIO A LA FUGA

Fué radicada la denuncia en la Comisaría 3a. habiéndose adoptado las

MEDIDAS DEL CASO

Anteanoche, a las 20 horas, se presentó a la oficina de guardia de la comisaría 3a., el menor Guillermo García, argentino, de 16 años, que se domicilia en 9 de Julio 2778 y expuso que, en circunstancias que circulaba momentos antes con su bicicleta por calle San Jerónimo, de Norte a Sud, al llegar a la esquina de Junín fué embestido por el auto particular chapa 1329, de Esperanza, conducido por una señorita.

El referido vehículo —que según declaraciones del menor, marchaba con exceso de velocidad— derribó a García sobre el pavimento ocasionándole lesiones de muy relativa importancia en lap ierna izquierda y en la mano del mismo lado, sufriendo al propio tiempo la bicicleta, algunos desperfectos dee consideración.

El encargado de la guardia tomó debida nota de la denuncia, habiendo adoptado las medidas del caso a fin de establecer con exactitud laf orma en que se produjo el accidente relatado por García y la responsabilidad de lag uiadora del automóvil de Esperanza.

UN DETENIDO POR EBRIEDAD EN LA SECCION TERCERA

El agente Rodríguez, de la comisaría 3a., condujo anteanoche a las 21 horas al local de la referida seccional, al ciudadano Antonio Benítez Vázquez, argentino, de 57 años de edad, quien fué hallado en esa jurisdicción en completo estado de ebriedad.

Vuelto a su estado normal, Benítez Vázquez, recobró su libertad horas más tarde.

FUE ATROPELLADO POR UN AUTO UN CHICO DE 7 AÑOS

Este sufrió lesiones de cierta importancia, quedando internado en el

HOSPITAL DE CARIDAD

El sargento López de lac omisaría 6a., condujo detenido al conductor del automóvil chapa 2781, Rafael Cardoné, domiciliado en calle Dorrego 3437, a causa de que circulando por Avenida Freyre, de Norte a Sud, al llegar a la esquina de Suipacha embistió al menor de 7 años Ricardo Aguirre, domiciliado con sus padres en la arteria mencionada en segundo término, a la altura del 3138, en circunstancias que la misma intentaba cruzar la calzada.

Todos los esfuerzos que hizo Cardoné por evitar el accidente, resultaron infructuosos, siendo alcanzado el menor Aguirre por el guardabarro trasero, del lado derecho, sufriendo contusiones en el rostro y en el cuero cabelludo que le fueron curadas en el Hospital de caridad, donde quedó internado a los efectos de su completo restablecimiento.

Cardoné se encuentra detenido en el local de la comisaría 6a., donde se ha dado comienzo ya a la instrucciónd el correspondiente sumario.

FUE DETENIDO POR GOLPEAR A UN CIUDADANO

Al agresor le fué secuestrado un revólver Eibar cargado con

CINCO PROYECTILES

En el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer, aproximadamente a las dos, el agente Albornoz, de la comisaría 1a., que se hallaba de parada en General López y 4 de Enero, condujo detenido desde ese pareja a lar eferida seccional a Arsenio Córdoba, quien, en manifiesto estado de ebriedad y sin causas justificadas agredió a golpes de puño al ciudadano Reinaldo Ballesteros que se encontraba sentado en unod e los bancos adyacentes a la Plaza Pringles.

Al proceder el agente a requisarlo de armas, éste encontró a Córdoba un revólver marca "Eibar", cargado con cinco proyectiles, el cual le fué secuestrado.

Córdoba quedó con el carácter de detenido en el local de la comisaría primera.

La Golpeo, la Arrojo al Agua y Despues la Tuvo Secuestrada en su Casa

Recién ayer, poco después de medio día pudo escapar y se dirigió a la Comisaría 1a. donde radicó la denuncia

EL AUTOR —SEGUN DECLARO— ES SU PROPIO HERMANO

Empleados superiores de la Comisaría 1a. trabajan con toda actividad a fin de dejar debidamente esclarecidos los pormenores que rodean a un grave suceso desarrollado hace ya 3 días en el radio de aquella jurisdicción y que recién ayer, poco después de las 12 horas fué denunciado por la propia víctima en la oficina de guardia de la referida seccional.

Por ahora y como uno de los medios más eficaces para lograr el rápido esclarecimiento del suceso que a continuación pasaremos a relatar, la policía procura detener al acusado que según lo declarado, es hermano de la propia víctima.

LOLA SESMA—

Lola Sesma, argentina, de 20 años de edad, se domicilia con su hermano Arturo, de la misma nacionalidad en una finca situada en calle San Martín al Sud, cerca del Depósito de Contraventores.

Las relaciones entre uno y otro eran cordiales, pero se suscitaban de cuando en cuando algunas desavenencias que motivaban fuertes reyertas. A pesar de ello, los hechos no alcanzaron nunca mayores proporciones.

UNA DISPUTA—

El día 23 del corriente, durante las horas de la tarde, según declaró ayer Lola Sesma a las autoridades policiales, sostuvo con su hermano Arturo una violenta discusión.

Estaf ué subiendo paulatinamente de tono y llegaron a insultarse. En esas circunstancias Arturo pretendió agredir a su hermana, pero aquella no le dió tiempo a que llevara a cabo sus propósitos y huyo precipitadamente a la calle.

HACIA EL RIO—

Lola tomó rumbo a las márgenes del río, situado a pocos metros de su domicilio pero Arturo venía persiguiéndole tenazmente y cuando aquella se encontraba ya cerca del agua, fué alcanzadap or su hermano. Este la tomó a golpes dep uño, derribándola al suelo.

Poco después según manifiesta Lola, alzó su cuerpo arrojándola al agua. Acto seguido se acomodó sus ropas y volvió tranquilamente a su domicilio.

SALVADA—

A los gritos en demanda de auxilio que daba Lola, acudió el sargento del Cuerpo de Guardianes de Cárceles, quien pudo sacarla, con poco esfuerzo, ya que se encontraba a muy poca distancia de la costa, del agua.

Lolaq uiso ocultar en el primer instante el delito de su hermano y dijo que se habíae sido sola. El sargento del referido cuerpo no dió entonces mayor importancia al asunto y para despistar cualquier sospecha de éste, Lola volvió también a su domicilio.

SECUESTRADA—

Al llegar al interior de su casa, Arturoy a se encontraba en la misma. Este volvió a insultarla y como Lola expresara que formularía la correspondiente denuncia a las autoridades policiales, su hermano decidió mantenerla secuestrada.

Esta quedó retenidah asta ayer a mediodía, hora en que, aprovechando un alejamiento momentáneo de Arturo, Lola se dió a la fuga, dirigiéndose a la comisaría 1a., donde formuló la denuncia que consignamos.

AVERIGUACIONES—

Poco después de terminar la expresada mujer su exposición, el personal de la referida seccional dispuso comisionar a un sargento para que procediera a detener a Arturo. Pero éste, que al regresar a su domicilio se había percatado de la actitud de Lola, según todas las apariencias, decidió fugarse y no regresó más a su domicilio.

Se ha recomendado, no obstante, lad etención de Arturo a fin de aclarar debidamente su verdadera situación en esta grave denuncia.

CONDUCIA UN AUTO ESTANDO EBRIO Y CHOCO A UN CARRO

A consecuencia del choque, una de las mulas que tiraba del mismo

FUE MUERTA

En el transcurso de las primeras horas de la mañana se produjo anteayer en jurisdicción de la comisaría 5a., un grave accidente de tráfico, ocasionado por el estado de embriaguez en que se hallaba el conductor de uno de los vehículos que participó en el mismo, el cual llevaba su máquina a una velocidad excesiva.

De acuerdo con los datos que proporciona la policía, por Boulevard Gálvez, aproximadamente a las diez horas, circulaba de Oeste a Este, el automóvil conducido por Francisco Foradini, argentino de 41 años, domiciliado en Alvear 3869, quien, según se constató al intervenir lap olicía, se hallaba en estado de ebriedad.

Al llegar el citado vehículo a calle Dorrego, embistió de pronto al carro de cuatror uedas número 1368, el que era tirado por dos mulas y conducidop or José Bernal, domiciliado en Juan del Camuillo entre Lavalle y Mitre.

Como consecuencia del choque, ambos vehículos, especialmente el auto, sufrieron desperfectos de consideración, habiendo resultado muerta una de las mulas que tiraba del carro.

Intervino en el accidente de referencia el agente González, quien hizo comparecer a la seccional 5a., a los conductores labrándose en dicha guardia, las actas de estilo.

SE ENCONTRABA ESTACIONADO Y FUE EMBESTIDO

Ocasionó el accidente el auto tanque de la Municipalidad

Frente a la casa de calle Tucumán señaladac on el número 2621, se encontraba estacionado el viernes, por la tarde, aproximadamente a las 17 horas, el carro de cuatro ruedas que guiaba Alfredo Sidoni, domiciliado en Bolevard Zavalla 1755.

Pasó en esas circunstancias por el referidol ugar el auto tanque de la Municipalidad que tiene a su cargo el riego de las calles de aquella zona cuyo conductor, debido a una falsa maniobra, llevó al referido vehículo contra el carro de Sidoni.

A consecuencia del choque, el auto tanque municipal sufrió ciertos desperfectos, al parecer de relativa importancia.

Tomó intervención en este accidente el agente Ferreyra, quien hizo comparecer a ambos conductores al local de lac omisaría 2a., donde se labraron las actas respectivas.

UNA COLISION DE VEHICULOS EN EL CENTRO

En Crespo y Rivadavia chocaron ayer por la tarde

DOS AUTOMOVILES

En Crespo y Rivadavia, jurisdicción de la Comisaría 3a. se produjo ayer un accidente de tráfico entre los automóviles Chévrolet chapa número 13 de Puerto San Martín y el Graham Paige 268 de alquiler de esta ciudad.

Como consecuencia del choque, uno y otro vehículo sufrieron desperfectos de cierta consideración en la carrocería, no habiendo sido posible aun establecer con exactitud el monto de los daños ocasionados en el mismo.

Tomó intervención en este hecho, el personal de la Comisaría 3a. el cual hizo comparecer a la sala de guardia de la referida seccional a los conductores de los dos automóviles, quienes no llegaron a un acuerdo.

Se procedió al levantamiento de las actas respectivas a fin de establecer debidamente las responsabilidades de este hecho.

LE APLICO UNA PUÑALADA CERCA DE LA TETILLA

Los protagonistas de este hecho de sangre desde hace ya algún tiempo.

ESTABAN DISTANCIADOS

Poco después de las 16 y 30 horas se produjo ayer por la tarde en jurisdicción de la Comisaría 3a. un hecho sangriento actuando como principales protagonistas del mismo Ricardo Páez, argentino de 19 años de edad, domiciliado en Calchines 2124 y Luis Sosa, de la misma nacionalidad que el anterior, de 33 años, que vive en Vélez Sársfield y Maipú.

A la hora anteriormente indicada, Páez y Sosa se encontraron en calle 25 de Mayo frente a la casa señalada con el número 2930. Uno y otro, que al parecer estaban enemistados por resentimientos anteriores, sostuvieron un violento cambio de palabras al cual puso término el primero desenfundando una cuchilla con la cual aplicó a Sosa un puntazo a la altura de la tetilla izquierda. Sosa, a su vez, respondió la agresión con otra arma blanca, produciéndole a su rival una lesión de relativa importancia en la cabeza.

Poco después de producirse este suceso, intervino en el mismo un agente de policía quien condujo detenidos a ambos al local de la Comisaría 3a. donde quedaron con el carácter de incomunicados, habiéndose dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

LOS DETUVIERON POR EBRIEDAD EN LA COMISARIA 2A.

Después de permanecer por espacio de varias horas en la referida seccional fueron

PUESTOS EN LIBERTAD

Empleados de lac omisaría 2a., detuvieron en el transcurso de las horas del día viernes a los ciudadanos Tristán Salce, argentino de 62 años de edad, domiciliado en Salta entre Francia y Saavedra, y a Hilario Martínez, de la misma nacionalidad que el primero, de 38 años, quien vive igualmente en la referida arteria, a la alturad el 3291, quienes se encontraban en aquella jurisdicción en completo estado de ebriedad.

Martínez y Salce fueron puestos en libertad después de haber dormido por espacio de varias horas en el local de la mencionada comisaría.

Ministerio de Gobierno Justicia y Culto

Escuela de Policía de la Prov. de Santa Fe

CONDUCTA QUE DEBE OBSERVAR EL EMPLEADO DE POLICIA EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES

El empleado de Policía debe dar ejemplo de firmeza e imparcialidad en las contiendas electorales para conservar el orden y para garantir el uso libre del derecho electoral de todos, contra cualquiera que intentara impedir o estorbar su ejercicio. Esta prescindencia en política no solamente debe demostrarse en el día de los comicios sino que debe observarse en todo tiempo y al abrigo de cualquier sospecha, permaneciendo ajeno a toda acción de propaganda, retirado de toda influencia e indiferente a toda organización preparatoria de la lucha electoral.

Los alumnos de la Escuela serán instruidos muy especialmente sobre la prescindencia política del empleado policial, interpretando así fielmente los plausibles propósitos del actual gobierno de la Provincia.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

DE LA SOCIEDAD DE SAN CRISTOBAL



Señorita Catalina Ambroggio, destacada figura de la sociedad de aquella localidad, cuya mano fué pedida por el señor Croisant para su hijo Pablo.

Vida Social de Reconquista

Despedidas. Compromisos. Bautismo, y otras varias notas sociales de Reconquista

ECOS DE LA DESPEDIDA OFRECIDA AL SEÑOR PEDRO B. SOTO

Como cranicamos dias pasados, se llevó a efecto la cena - despedida que un núcleo de jóvenes habian ofrecido al señor Pedro Soto con motivo de ausentarse a la Capital Federal, por un cierto motivo, la que se realizó en la confiteria "La Perla" de aquell alocalidad.

Un animado grupo de comensales reunidos alrededor de la bien servida mesa hizo derroche de alegre buen humor y sana espiritualidad transcurriendo las horas en amenas conversaciones que servirán de comentarios obligados a los concurrentes.

Elocuentes y sencillas palabras demostraron al obsequiado la sinceridad de la demostración. El señor Soto agradeció en sentidas expresiones la deferencia.

Asistieron entre otros, los señores Ricardo y Secundino Pallotti, Pascual y Domingo Lupis, Domingo Latasa, Alfonso Benitez, Tomás Enriquez, Otello Tomasetti, R. Aramburú Ramos, Enrique Garcia, Cruz Polo, Elias Sánchez, Florencio González, Alberto Paleari y Correa.

PEDIDO DE MANO. —

El señor Clorindo D. Amado ha solicitado y obtenido de los esposos Barzán — Stechina, la mano de su gentil hija Maria Antonia, para el joven Manuel Yáñez Aragón.

Tan grato acontecimiento dió lugar a que los jóvenes prometidos recibieran de sus vastas relaciones calurosas expresiones de futura felicidad.

DESPIDEN AL SEÑOR ESTEBAN FOCHI. —

En la confiteria "La Perla", se sirvió una cena que ofrecen unos amigos al señor Esteban Fochi con motivo de su próximo enlace.

Asistieron numerosas personas de la vasta amistad que ha cultivado el señor Fochi, dando motivo a demostraciones de simpatias y camaraderia.

BAUTISMOS. —

En la Iglesia Parroquial de aquella ciudad han sido bautizado los siguientes niños:

Mireya Esther, de los esposos Mathieu - Edwards; padrinos Pedro Romitti y Mercedes M. de Romitti.

—Horacio Ernesto, de los esposos González - Nardelli; padrinos Ruperto González y Ana L. G. de González.

—Ricardo Javier, de lo sesposos Feudrich - Bonofont, siendo padrinos el señor Francisco Biletti y la señorita Delia Fendrich.

—Ricardo Javier, de los esposos Curletti - Iriarte, siendo padrinos el señor Amadeo Curletti y la señorita Amelia Curletti.

CIRCENSES. —

Viene actuando con el aplauso más decidido del público de Reconquista el Gran Select Circus, que concurre asiduamente a las carpas del mismo.

Las pruebas de una hábil alambrista ha llamado justamente la atención y es el que ha cosechado más merecidos y nutridos aplausos.

REGISTRO CIVIL. —

Nacimientos. — Melania Carmen, hija de Marcelo D. A. Caribaux y de Carmen L. Ambrosig; Crisanto Juan, hijo de Rosario Cappelletti y de Rosa A. Lorenzini; Fedora, hija de Nicolás Ricchert y de Ponciana Cabrera; Lilian Reyna, hija de Vicente S. Cheroy y de Irma Ferrero; Maria Magdalena, hija de Isidoro Silvestri y de Rosa F. Suligoy; Paulina, hija de Bruno Machuca y de Evangela González; Ana Rosa, hija de Eduardo Stoffel y de Ana Nardelli; Sara Amabella, hija de Lorenzo Zabala y de Justina Vidal; Eugenio, hijo de La Cruz Ovando y de Nila Saucedo; Dorila Isabel, hija de Manuel Diaz y de Ana Santillan; Baltasar Isidoro, hijo de Isidoro Saucedo y de Rita Gómez; Ramón Gaspar, hijo de Felix Pérez y de Luciana Espindola; Iginio Luis, hijo de Ignacio Trevisan y de Ana Bressan; Esselvina, hija de José López y de Claudia Ponce.

Defunciones. — Francisco José Ballabén, argentino, 15 meses; Venancio Galarza, argentino, 3 años; La Cruz Ovando, argentino, 30 años; Josefa Rigoni de Commelli, italiana, 73 años; Luisa Angela Casco, argentina, 23 años; Prima Rufina Mendieta, argentina, 19 mmeses; Petrona Cabral, argentina, 28 años.

Matrimonios. — Jorge Flores, argentino, 23 años, con Teresa Zabala, argentina, 23 años.

EN BERNA HIRIO A UN HOMBRE Y FUE A VERA DONDE FUE DETENIDO

En Vera fué detenido por haber herido a otro sujeto, cansado tal vez de llevar una vida "tranquila"

El primero del corriente mes habia tenido una pelea con uno de sus hermanos en el lugar denominado "El Arazá" jurisdicción también de este distrito, habiéndole producido lesiones graves a este último.

Inmediatamente de la pelea fué avisada la policía de Berna, la que en el acto se trasladó al lugar del suceso, encontrando al herido, pero no así al heridor Ramón quien se habia dado a la fuga valiéndose de los montes espesos que hay allí.

Fueron inútiles los esfuerzos de la policía para poder dar con el paradero del sujeto en cuestión.

Traido el herido a esta comisaría y luego conducido a Reconquista al hospital, el comisario general de ésta, procedió a la instrucción del sumario, tomando declaración al herido y testigos que pudieron haber visto la escena desarrollada.

La jefatura de policía entonces recomendó en la orden del día la captura del sujeto Ramón Rodriguez, mientras tanto este último estaba bien cuidado y tranquilo en una casa de un suegro de un empleado de policía del departamento Vera, punto este que linda con nuestro distrito, pues así nos han asegurado, y así los días iban pasando hasta que el mismo Rodriguez cansado quizás de la buena y tranquila vida, quiso también deberle una cuentita... a la policía del departamento Vera y fué así que ha sido detenido en aquel departamento, a raíz de haberle pegado una puñalada a una persona del mismo lugar.

No sabemos el día ni la persona herida, pero se nos aseguró que Rodriguez está detenido por el hecho apuntado, y que ahora tendrá que abonar las dos cuentas... a la justicia la que ya oportunamente ha tenido conocimiento del primer hecho.

No creemos justo cerrar esta crónica sin antes llamar la atención del señor Jefe de Policía del Departamento Vera, a quien lo creemos una buena persona y un correcto funcionario, para que ordene a sus subalternos de distintos lindantes con el nuestro, para que en caso necesario coopere con la policía limítrofes en la detención del individuos que cometen delitos en esta zona y luego se refugian allá, como ha sucedido por repetidas veces.

LAS AUTORIDADES DE RAMAYON DEBEN TRATAR DE QUE LAS ORDENANZAS SEAN CUMPLIDAS

No se cumplen las ordenanzas que establecen el máximo de velocidad para los automóviles. Funeral.

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Las medidas que tomen las autoridades velando por el orden y bienestar general deben tener aplicación práctica siempre, que ellas hayan nacido de una necesidad y de la cual esté compenetrado el mayor número de los pobladores.

Estas mismas medidas mueren cuando son tomadas consultando intereses particulares o de los menos, cuando responden a pedidos de grupos para bien de los mismos, o cuando están en abierta contraposición con el sentir y necesidades del os más.

Las disposiciones que una Comisión de Fomento tome, es de aplicación en el lugar donde la comisión tiene ejercicio de sus funciones. Carece de valor por los medios de que dispongan a todos aquellos a que comprenda.

Una vez nacida la norma del cuerpo legal competente — en este caso ordenanza — y siempre que ella se encuadre en los principios de equidad y justicia, las autoridades encargadas de su aplicación están en lo obligación de hacerla observar por los administrados, con los medios de que la misma autoridad disponga para el efecto.

En la localidad de Ramayon se ha dictado una ordenanza en la cual se establece expresamente que la velocidad máxima de los automóviles en las calles céntricas es de 20 kilómetros por hora. Por una de esas actitudes de brazos cruzados en que permanecen algunas autoridades, la ordenanza en cuestión no se cumple en ningún momento. Y los transgresores a tal disposición parecen se acuerdan de aquello de que la costumbre acuerda derecho, y tienen por correcto y bien cometido el correr como si se encontraran en una pista de carreras por las calles de mayor circulación de la población.

La queja es general. Con tol proceder "los volantes" atentan contra la seguridad de las personas y vehículos que cruzan las calles de Ramayón, a la vez que ocasionan un trastorno y molestias continuos, con la densa nube de polvo que levantan al pasar.

Es menester que se tomen las medidas del caso a fin de que sea cumplida la ordenanza en cuestión que prohibe correr a mas de 20 kilómetros por hora, en las calles céntricas de Ramayón.

Es obligación inherente a esas autoridades el velar por el orden y la aplicación de las normas dictadas.

ES NESESARIO PROVEER DE LOS UTILES CORRESPONDIENTES AL JUZGADO DE PAZ DE AQUELLA

El Juzgado de Paz de Ramayón está instalado en una habitación en estado de ruinas.

Una vieja instrumentación de madera desempeña a duras penas el difícil — para ella — papel de escritorio. Los libros solicitados a la superioridad en diciembre del año pasado no han sido enviados todavía con el consiguiente trastorno y pérdida de tiempo para la marcha de la oficina encargada de administrar justicia.

La jerarquía del funcionario puesto al frente del juzgado en cuestión se ve en estaf orma desmerecida por la pobreza que le rodea. Pensamos que mal podrá dar lugar a los pedidos que le presenten si no tiene ni libros en que asentar las disposiciones que tome. Por otra parte no es justo que una oficina de la justicia de la provincia se vea en el estado desastroso enq ue se ve la de Ramayón.

Esperamos en consecuencia la remisión inmediata de lo solicitado por el mencionado Juez de Paz de Ramayón.

VIAJEROS

A Santa Fe los señores N. Mina, A. Mántara, Toto Gallo y C. Yozzani.

—A Crespo el señor Victor S. Maldana.

—A San Justo el señor Juez de Paz.

—De Escalada los señores Yozzani y Maidana.

OTRO JEFE DE POLICIA COMBATIDO

El del departamento Caseros

Una numerosa comisión de vecinos del departamento Caseros, formada por más de treinta personas, llegó en las últimas horas de la tarde del dia de ayer concurriendo a la Casa de Gobierno. Fué recibida por el Gobernador y Ministro de Gobierno. De las informaciones que logramos obtener se deduce que han solicitado el cambio de Jefe de Policía proponiendo sea designado el doctor Predone. No conocemos la repuesta que dió el gobierno.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(BUENOS AIRES)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.80; 10.79; 10.78; 10.76

Marzo: 10.97; 10.96; 10.95; 10.94; 10.92; 10.95; 10.94.

Mayo: 11.25; 11.23; 11.22; 11.22; 11.20.

LINO

Febrero: 18.87.

Marzo: 18.95.

MAIZ

Mayo: 6.47; 6.46.

2a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.75; 10.76; 10.77.

Marzo: 10.91; 10.92; 10.93; 10.92.

Mayo: 11.20; 11.22.

LINO

Febrero: 18.75; 18.77.

Marzo: 18.84; 18.85; 18.86; 18.85.

MAIZ

Febrero: 6.50; 6.49.

Mayo 6.43; 6.41; 6.42.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10.65; Febrero, 10.75; Marzo, 10.90; Abril, 11.05; Mayo, 11.20.

LINO

Disponible, 18.75; Enero, 18.75; Febrero, 18.75; Marzo, 18.85.

MAIZ

Disponible, 6.40; Enero, 6.40; Febrero, 6.50; Mayo, 6.40; Junio, 6.40.

VENTAS DE HACIENDAS

De EMILIO C. LAMAS y Cía.

De Providencia, F. C. S. F. —

Novillos: 2 con kilos 770 a 0.292; 2 c/k. 1000 a 0.286; 2 c/k. 970 a 0.286; 2 c/k. 930 a 0.284; 3 c/k. 1390 a 0.282; 2 c/k. 1020 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.28; 2 c/k. 930 a 0.28; 2 c/k. 940 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.28; 3 c/k. 1330 a 0.28; 2 c/k. 900 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.278; 2 c/k. 980 a 0.278; 2 c/k. 1000 a 0.278; 2 c/k. 800 a 0.278; 3 c/k. 1390 a 0.276; 3 c/k. 1480 a 0.276; 2 c/k. 1000 a 0.276; 2 c/k. 1020 a 0.276; 2 c/k. 990 a 0.274; 2 c/k. 880 a 0.273; 3 c/k. 990 a 0.268; 4 c/k. 1480 a 0.268; 4 c/k. 1490 a 0.268; 3 c/k. 1170 a 0.268; 4 c/k. 1600 a 0.264; 4 c/k. 1340 a 0.264; 3 c/k. 1250 a 0.264; 4 c/k. 1340 a 0.262; 4 c/k. 1500 a 0.262; 2 c/k. 1160 a 0.262; 3 c/k. 1140 a 0.26; 4 c/k. 1420 a 0.26; 2 c/k. 980 a 0.258; 3 c/k. 1000 a 0.258; 1 c/k. 520 a 0.20.

Vaquillonas. — 3 con kilos 1190 a 0.30; 3 c/k. 1350 a 0.296; 3 c/k. 1130 a 0.296; 3 c/k. 1150 a 0.292; 2 c/k. 950 a 0.29; 2 c/k. 1260 a 0.296; 3 c/k. 1170 a 0.284; 2 c/k. 810 a 0.281; 3 c/k. 1320 a 0.28; 2 c/k. 1000 a 0.28; 1 c/k. 420 a 0.22.

Toritos. — 2 con kilos 750 a 0.248.

De Irigoyen, F. C. C. A. —

Terneros as. — 4 con kilos 536 a 0.348; 4 c/k. 610 a 0.306; 4 c/k. 630 a 0.296; 4 c/k. 470 a 0.292; 1 c/k. 520 a 0.288; 4 c/k. 609 a 0.286; 3 c/k. 550 a 0.282; 3 c/k. 509 a 0.288; 3 c/k. 559 a 0.281; 2 c/k. 240 a 0.278; 4 c/k. 560 a 0.262; 4 c/k. 580 a 0.261; 2 c/k. 500 a 0.26.

Vacas. — 1 con kilos 480 a 0.27; 2 c/k. 830 a 0.238; 1 c/k. 460 a 0.232; 2 c/k. 570 a 0.23.

De Bouquet, F. C. C. A. —

Vaquillonas. — 3 con kilos 1000 a 0.274; 3 c/k. 1030 a 0.274; 3 c/k. 970 a 0.272; 3 c/k. 1070 a 0.27; 4 c/k. 1400 a 0.27; 3 c/k. 980 a 0.268; 3 c/k. 940 a 0.268; 3 c/k. 1450 a 0.266; 4 c/k. 1170 a 0.266; 4 c/k. 1250 a 0.262; 4 c/k. 1350 a 0.256; 4 c/k. 1580 a 0.248.

Vacas. — 4 con kilos 1530 a 0.24; 4 c/k. 1840 a 0.24; 1 c/k. 430 a 0.256; 2 c/k. 850 a 0.23; 3 c/k. 1240 a 0.22.

De Zavalla, F. C. C. A. —

Vaquillonas. — 1 con kilos 420 a 0.365.

A Nuestros Lectores

"EL ORDEN" cuenta con un servicio especial de distribuidores, que llegan a los lugares más apartados de la ciudad.

Nuestros lectores de radios suburbanos están en condiciones de recibir "EL ORDEN", antes de las siete de la mañana.

Toda persona que desee suscribirse debe hacerlo llamando a U. T. 5526 o S. T. 19411, en la seguridad de que cumpliremos estrictamente con lo expuesto.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

Rio Paraguay—

Formosa	5.67	0.19	
Bermejo	4.71	0.21	

Alto Paraná—

Puerto Aguirre	16.02	0.06	
Posadas	3.58		0.06

Rio Paraná Superior—

Esquina	4.04	0.06	
La Paz	4.22	0.06	

Rio Paraná Medio—

Pueblo Brugo	2.90	0.02	
Paraná	3.27	0.03	
Diamante	3.30	0.02	
Rosario	3.12	0.07	
San Pedro	1.94		0.16

Rio Paraná Inferior. —

Diamante	3.70	0.02
Rosario	3.05	0.07
San Pedro	3.16	0.46

Altura probable el 22-1-930. —

Altura probable el 23-1-930. —

Paraná	3.65
Rosario	3.30

Rio Paraguay: sin datos.
Rio Alto Paraná: ayer crece desp.
Paraná Superior: crece.
Paraná Medio: crece.
Paraná Inferior: crece despacio.

Nómina de las personas agraciadas con premios de los cigarrillos LA COLONIA del 1o. al 25 de Enero de 1930

Arcange Lautto, Amenábar 3320; Antonio Ribot, 3 de Febrero y San Lorenzo. Alfonso Novo, Sargento Cabral y Güemes; José Ponce, 1o. de Mayo 3314; Juan Aranda, Lavalle 3746; Salvador Caito, Vera 3864; Gregorio M. Benitez, Buenos Aires 2861; Adolfo Palomanes, 1o. de Mayo 1745; Francisco Córdoba, Crespo (O.); Salvador Caito, Vera 3864; Domingo Ponce, Crespo (O.)

Ayudad al obrero que trabaja en la Industria Local del tabaco. En vez de fumar marcas de cigarrillos que se fabrican en otras partes, fumad los cigarrillos Fuertes "LA COLONIA" y suaves marca "OFICIALES" que son elaborados en Santa Fe y que además os están obsequiando continuamente con Concursos lo que otras marcas no lo hacen.

Se obsequiará con la suma de DIEZ PESOS y una alhaja a toda persona que logre formar la palabra "LA COLONIA" con las letras que van dentro de los paquetes de nuestros cigarrillos. Hace recién veinte días que se están poniendo las letras y ya se han distribuido premios por la suma de QUINIENTOS VEINTE PESOS.

Además dentro de poco tiempo vamos a iniciar un Concurso consistente en la devolución de etiquetas vacias y que se sorteará por la Loteria Nacional. Guarden las etiquetas vacias para intervenir en él.

Grimalt y Bosch.

1161-Pte.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior s/c., hoy sin cotización.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.77 1/2, hoy 10.60.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o/o cuerpos extraños. Disponible: anterior 18.75, hoy 18.56.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior 11.20, hoy 11.20.

TRIGO tipo "Rosarioo" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.60, hoy 10.77 1/2.

LINO tipo "Rosario", 4 o/o cextraños. Disponible: anterior 18.90, hoy 18.85.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maiz	Lino
Disponible	10.60	6.05	18.50
Enero	10.60	6.05	18.60
Febrero	10.70	6.15	18.65
Marzo	10.80	6.25	18.75
Abril	—	6.—	—
Mayo	—	6.25	—
Junio	—	6.25	—

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIO DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	10.80	18.80	6.15
Enero	10.80	—	6.15
Febrero	10.85	18.85	6.35
Marzo	10.95	18.95	6.45
Mayo	—	—	6.35
Junio	—	—	6.35
Abril	—	19.10	—